

CAMPUSOFFICE CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMPUSOFFICE CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril del año 2017, a las 9H15, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los socios de la compañía **CAMPUSOFFICE CÍA. LTDA.**, los señores: Daniel López Suárez, Rene Fernando Merino Muñoz, Jorge Enrique Rendón Abrahamson.

Preside la Junta General el señor Rene Fernando Merino Muñoz y actúa como secretario el señor Daniel López Suárez. El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Universal, lo cual es aceptado por éstos. El Presidente declara instalada la Junta a las 9H45 y solicita al Secretario se de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016;
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre el destino los resultados del ejercicio económico 2016;
4. Fijar la remuneración que tendrá el Gerente General de la Compañía durante el ejercicio económico 2017.

Una vez que se han tratado los puntos en el orden del día, y después de una serie de deliberaciones, la Junta General de Socios de la compañía **CAMPUSOFFICE CÍA. LTDA.**, RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, sobre su administración durante el ejercicio económico correspondiente al periodo 2016.

CAMPUSOFFICE CÍA. LTDA.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

TERCERO: Aprobar los resultados obtenidos por la Compañía durante el ejercicio económico 2016, y dispone que la utilidad del ejercicio se deposite en la cuenta de utilidad acumulada.

CUARTO: Fijar la remuneración del Gerente General para el ejercicio económico 2017 en USD 400.00+IVA mensuales.

Sin haber otro punto que tratar y luego de un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 11h30, firmando para constancia todos los socios.



Rene Fernando Merino Muñoz
C.C.: 1710866508
Socio - Presidente de la junta



Jorge Enrique Rendón Abrahamson
C.C.: 1703864601
Socio



Daniel López Suárez
C.C.: 170922429-7
Socio - Secretario de la Junta